



WTO OMC

F O C U S

Marzo-Abril 2000

Nº 45

Boletín de información

Las exportaciones de los países en desarrollo aumentaron el doble del promedio mundial

Las exportaciones de mercancías de los países en desarrollo aumentaron en 1999 un 8,5 por ciento, es decir, casi el doble que el promedio mundial. A lo largo de los años noventa, con excepción del año 1998, las exportaciones de los países en desarrollo crecieron más rápidamente que el comercio mundial. En 1999, el porcentaje correspondiente a los países en desarrollo se elevaba al 27,5 por ciento de las exportaciones de mercancías y al 23 por ciento de las exportaciones de servicios comerciales, más de 4 puntos porcentuales por encima de 1990.

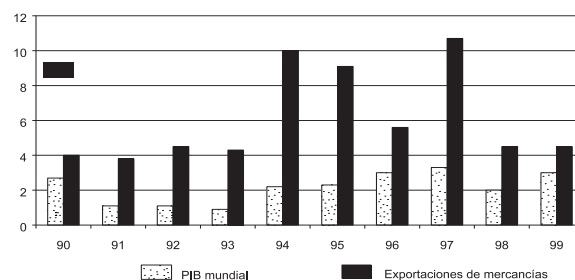
En 1999, una vez más, el crecimiento de las exportaciones de mercancías fue muy diferente de unos países menos adelantados a otros. Algunos exportadores de mercancías manufacturadas, como Bangladesh, Camboya y Haití, ampliaron sus exportaciones más de lo que lo hizo el comercio mundial. Algunos exportadores de petróleo, como Angola y Yemen, se beneficiaron del alza del precio del petróleo y aumentaron sus exportaciones más de un tercio. En cambio, los exportadores de productos básicos, salvo combustibles, tendieron a registrar valores más bajos en sus exportaciones debido a la caída de su precio.

El comercio mundial de servicios comerciales se aceleró sólo un poco en 1999, debido a que la recuperación asiática y el mayor crecimiento en América del Norte quedaron en parte compensados por el crecimiento más lento de Europa Occidental y una contracción de las importaciones en América Latina y las economías en transición.

Éstas son algunas de las constataciones del informe preliminar de la OMC sobre la evolución del comercio en 1999 y las perspectivas de este año (se adjunta el informe completo). Otros puntos que cabe destacar son los siguientes:

- La producción mundial y el comercio aumentaron considerablemente en el segundo semestre de 1999, mejorando así las perspectivas de un crecimiento más rápido durante el presente año. La recuperación de Asia y el crecimiento continuo y rápido de la demanda en América del Norte son los factores que más han contribuido a la expansión del comercio mundial el pasado año.
- La producción mundial de productos básicos aumentó en 1999 un 1,5 por ciento, lo mismo que en 1998. La disminución del producto del sector minero (en particular el petróleo) contrasta con el crecimiento más firme del sector manufacturero (por ejemplo, productos electrónicos y automóviles). El crecimiento de la producción mundial de las industrias de servicios fue superior al crecimiento de la producción de productos básicos. El crecimiento mundial del PIB se aceleró, pasando del 2 por ciento en 1998 al 3 por ciento en 1999.
- El comercio se benefició de la actividad económica más intensa. Aunque durante el conjunto del año el comercio de

Gráfico II.1
Crecimiento del volumen del comercio de mercancías y del PIB mundiales, 1990-99
(Variación porcentual)



mercancías creció, en términos de volumen, al mismo ritmo que en 1998 (4,5 por ciento), en el cuarto trimestre el ritmo de expansión fue superior al 6,5 por ciento, tasa media de crecimiento registrada en los años noventa.

- Los mercados internacionales de capital siguieron muy activos. Las corrientes mundiales de IED establecieron un nuevo récord de 800.000 millones de dólares, movidas por el valor excepcionalmente elevado de las fusiones y adquisiciones transfronterizas. El rápido crecimiento de las corrientes mundiales de capital se centró en gran parte en los países desarrollados. Los flujos netos de capital privado hacia los mercados emergentes se estima que se estancaron en 1999 a un nivel de unos 150.000 millones de dólares.
- Los tipos de cambio efectivos, nominales y reales, registraron importantes variaciones, dejando su huella en las corrientes comerciales. Mientras que el euro y la mayoría de las monedas europeas se debilitaban frente al dólar estadounidense, muchas monedas de Asia Oriental, en particular el yen japonés, el won coreano y el baht tailandés, se apreciaban considerablemente.
- Los precios medios de las mercancías objeto del comercio internacional disminuyeron ligeramente. La debilidad del euro contribuyó en gran medida a la caída de los precios en dólares de las exportaciones de Europa Occidental y al abaratamiento de las mercancías manufacturadas. Los precios de los productos básicos distintos de los combustibles siguieron bajando, lo que afectó a los ingresos de muchos exportadores de materias primas. Los precios del petróleo, que habían bajado mucho en 1998, se recuperaron rápidamente en 1999 debido al recorte de la producción de petróleo y al crecimiento de la demanda mundial.

(Continuación a la página 2)



ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DEL COMERCIO

Países en desarrollo

(Continuación de la página 1)

- El valor del comercio mundial de mercancías aumentó un 3,5 por ciento en 1999, más rápidamente que el comercio de servicios comerciales. No obstante, tomado el período 1990-99 en su conjunto, el comercio de servicios comerciales creció ligeramente más que el comercio de mercancías.
- Gracias a la evolución del precio del petróleo, el crecimiento más rápido del valor de las exportaciones en 1999, por regiones, fue el registrado por Oriente Medio y África. Sin embargo, la firme expansión del último año no compensó totalmente los retrocesos de 1998.
- Las importaciones de mercancías registraron tasas de crecimiento de 2 dígitos en América del Norte y Asia, se estancaron en Europa Occidental y África y disminuyeron aproximadamente un 10 por ciento en las economías en transición y en América Latina (excluido México).
- Una vez más el crecimiento de las exportaciones de mercancías varió mucho de un PME a otro en 1999. Algunos exportadores de petróleo, como Angola y Yemen, se benefi-

ciaron de la subida del precio del petróleo y aumentaron sus exportaciones más de un tercio. Algunos exportadores de mercancías manufacturadas, como Bangladesh, Camboya, Haití y Myanmar, ampliaron sus exportaciones a un ritmo más rápido que el del comercio mundial. Los exportadores de productos básicos distintos de los combustibles tendieron a registrar peores resultados de exportación, debido al abaratamiento de estos productos.

- Las exportaciones de mercancías de los países en desarrollo aumentaron un 8,5 por ciento, es decir, casi el doble del promedio mundial. A lo largo de los años noventa, las exportaciones de los países en desarrollo crecieron más rápidamente que el comercio mundial, a excepción del año 1998. En 1999, la participación de los países en desarrollo en las exportaciones de mercancías era del 27,5 por ciento, y del 23 por ciento en las exportaciones de servicios comerciales, más de 4 puntos porcentuales por encima de las cifras de 1990.
- El comercio de servicios comerciales sólo progresó ligeramente en 1999, ya que la recuperación asiática y el mayor crecimiento de América del Norte quedaron compensados en parte por el menor crecimiento en Europa Occidental y una contracción de las importaciones en América Latina y las economías en transición. □

Evolución del comercio mundial

Características principales

El mejor comportamiento del producto económico mundial en 1999 puso término a la desaceleración del comercio mundial que se registró durante el primer semestre de 1999, invirtiendo la tendencia y dando lugar a una dinámica expansión del comercio en el segundo semestre. Durante el conjunto del año, el crecimiento real del comercio mundial se mantuvo sin cambios con respecto al año anterior y fue inferior a la expansión media del comercio registrada durante todo el decenio de 1990. Aunque el crecimiento del comercio siguió siendo superior al de la producción mundial de productos básicos y al del PIB mundial, el margen de diferencia entre las tasas de crecimiento siguió siendo más estrecho en 1999 que los márgenes registrados en el período 1990-1997.

Los motores de la expansión del comercio mundial en 1999 fueron la demanda de los Estados Unidos y la recuperación de Asia. La excepcional fortaleza de la inversión y el consumo privado en los Estados Unidos no sólo benefició a la región del TLCAN sino que sirvió de apoyo a la recuperación asiática y en menor medida a la de la producción en Europa Occidental. Un factor importante de los excelentes resultados de la economía de los Estados Unidos y la duración sin precedentes de la actual expansión ha sido el importante nivel de las inversiones en tecnología de la información, la espina dorsal de la «nueva economía». Las expectativas que ha generado el crecimiento potencial de la nueva economía han atraído grandes flujos de capital y han contribuido a que se haya producido una explosión extraordinaria de nacimientos de empresas de alta tecnología y de su valor. La tasa alta de inversión ha hecho crecer la capacidad de producción y ha estimulado la productividad de la economía estadounidense, pero se plantea la cuestión de si podrá mantenerse por mucho tiempo el crecimiento acelerado de la producción y la demanda sin que surjan tensiones inflacionistas. Otro riesgo para la firme expansión económica de los Estados Unidos podría ser el déficit por cuenta corriente, que se está ampliando y pone de manifiesto la creciente importancia del ahorro exterior como sostén del crecimiento de la demanda de los Estados Unidos. Una posible erosión de la confianza de los inversores en las perspectivas de la economía estadounidense podría dar lugar a la desaceleración de las entradas de capital y provocar una corrección del tipo de cambio del dólar y de las cotizaciones de los mercados de valores.



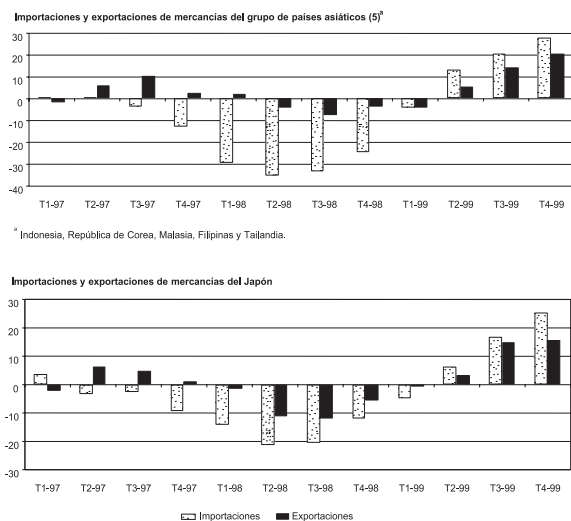
El ajetreado puerto de Hong Kong, China: la recuperación de Asia fue más rápida de lo previsto. (Foto facilitada por la Misión Permanente de Hong Kong, China.)

La recuperación de Asia fue más rápida de lo previsto y provocó un crecimiento real de las importaciones en 1999 de 2 dígitos. El crecimiento del PIB fue muy desigual en las distintas economías de la región, oscilando entre el 11 por ciento, en el caso de la República de Corea, y el estancamiento, en el caso de Indonesia. En muchos países el crecimiento económico se apoyó en estímulos fiscales, la reposición de existencias y la recuperación mundial de la demanda de productos electrónicos.

La producción mundial del sector de la tecnología de la información y de la industria del automóvil registró un gran crecimiento. Dentro del sector de la tecnología de la información, las ventas de computadoras personales aumentaron un 22 por ciento, hasta 114 millones de unidades, y el valor en dólares de las ventas globales de semiconductores creció un 18 por ciento, hasta establecer un nuevo récord de 160.000 millones de dólares. Una de las ramas más dinámicas de la industria mundial de la tecnología de la información en 1999 fue la de los teléfonos móviles. Se estima que las ventas mundiales de teléfonos celulares móviles llegaron a 283 millones de unidades, lo que representa dos tercios más de ventas que en 1998.¹ Se estima que las nuevas matriculaciones de automóviles de pasajeros aumentaron un 5,5 por ciento,

COMERCIO MUNDIAL

Gráfico II.2 Contracción del comercio y recuperación de los países asiáticos de la crisis, 1997-99
(Variación porcentual de los valores en dólares con respecto al año anterior)



catapultando la producción de automóviles a un nuevo récord de 48,6 millones de unidades en 1999.² Aunque todavía no estén completos los datos del comercio por grupos de productos, no cabe duda de que las exportaciones de productos de la industria del automóvil y de equipo de oficina y de telecomunicaciones crecieron considerablemente más rápido que el promedio general.

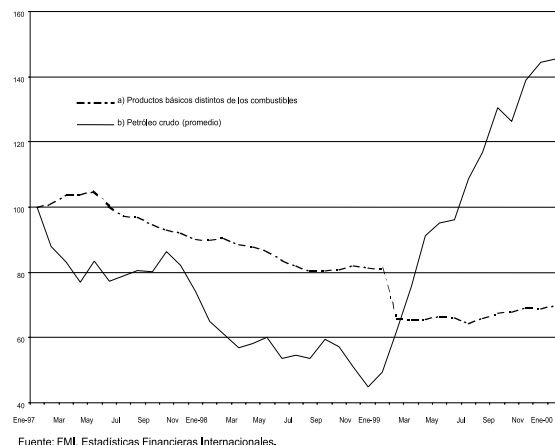
La evolución de los mercados financieros mundiales siguió influyendo en la del comercio mundial al alterar los flujos internacionales de capital y actuar sobre los tipos de cambio. Las corrientes mundiales de IED aumentaron un 25 por ciento aproximadamente, para cifrarse en unos 800.000 millones de dólares.³ Las entradas de IED en Asia se estancaron o crecieron sólo marginalmente, mientras que los Estados Unidos registraron unas entradas netas de IED de 130.000 millones de dólares.⁴ El principal factor del crecimiento de los flujos mundiales de IED ha sido la cantidad excepcional de fusiones y adquisiciones transfronterizas.

Se estima que mientras los Estados Unidos atraían un monto sin precedentes de entradas de capital, que financiaban un déficit por cuenta corriente cada vez mayor, los flujos netos de capital privado hacia los mercados emergentes más importantes se estancaron en 1999 en 150.000 millones de dólares.⁵

Se puede considerar que el déficit por cuenta corriente cada vez mayor de los Estados Unidos, provocado por la aceleración de las importaciones, es un elemento cíclico positivo para la economía mundial ya que permite ofrecer apoyo a la producción y el empleo en las ramas de producción extranjeras que exportan y tienen un exceso de capacidad. Al mismo tiempo, el déficit reduce las presiones inflacionistas en los Estados Unidos, donde cada vez escasea más la mano de obra y el capital productivo. No obstante, lo que es benéfico en una determinada situación cíclica, a medio plazo puede ser difícil de soportar.

En concreto, resulta difícil considerar que la existencia de un excedente importante por cuenta corriente en favor de los países en desarrollo en su relación con los Estados Unidos (o con cualquier otro país de renta alta) sea una característica aconsejable a largo plazo. ¿Por qué es así, cuando la mayoría de los gobiernos parecen ser partidarios de los excedentes por cuenta corriente, y no de los déficit? La existencia de un excedente por cuenta corriente implica que fluye capital neto (= ahorro) de los países en desarrollo hacia otros países donde financia la inversión y/o el consumo. Para los países en desarrollo es más aconsejable la situación de déficit por cuenta corriente (y un aumento del comercio), y unas entradas concurrentes de capital utilizables para ampliar la capacidad productiva (rentable). Si las entradas de capital se utilizan principalmente para financiar el consumo, no es probable que resulten sostenibles los mayores costos de la deuda y el servicio de la deuda.

Gráfico II.3 Evolución reciente de los precios de los productos básicos, enero 97-enero 2000
(Índice, enero 1997=100)



Las importantes entradas netas de capital que registran actualmente los Estados Unidos se deben, por un lado, a que los inversores extranjeros esperan que el rendimiento sea superior en los Estados Unidos que en otras partes y, por otro lado, a que los consumidores estadounidenses están gastando un porcentaje altísimo de sus ingresos corrientes (alentados por su creciente riqueza financiera) y a que las empresas estadounidenses, al mismo tiempo, mantienen un nivel alto de gastos de capital. Un cambio de opinión de los inversores extranjeros sobre los rendimientos futuros en los Estados Unidos o una disminución del crecimiento del consumo o las inversiones en los Estados Unidos podría modificar rápidamente las dimensiones del déficit por cuenta corriente estadounidense, que en 1999 fue equivalente al 3,7 por ciento del PIB, un récord histórico.

Los precios de las mercancías objeto de comercio internacional bajaron ligeramente ya que la subida de los precios del petróleo quedó compensada por una nueva bajada de los precios de los productos básicos distintos de los combustibles y de las mercancías manufacturadas. Entre los productos básicos distintos de los combustibles, los precios de los alimentos y las bebidas disminuyeron más del 15 por ciento, mientras que los de productos para la agricultura y metales se mantuvieron prácticamente sin cambios, aunque en el segundo semestre de 1999 empezaron a mejorar. A pesar de esta recuperación parcial de los precios, los promedios anuales de los de los productos básicos distintos de los combustibles fueron los más bajos del decenio. El descenso de los precios en dólares de las mercancías manufacturadas puede atribuirse a la caída de los precios del equipo de oficina y telecomunicaciones así como a la fortaleza del dólar frente al euro y a la ausencia casi absoluta de inflación en el sector de las mercancías en todas las grandes economías.

Teniendo en cuenta que el precio del petróleo se triplicó, pasando de 10 dólares por barril en febrero de 1999 a 30 dólares en el primer trimestre de 2000, son comprensibles las preocupaciones que suscita la posible subida de los precios al consumo. Sin embargo, la notable reducción de la incidencia del petróleo en la producción de los países industrializados (una reducción próxima al 40 por ciento del petróleo utilizado por unidad de producto desde la primera crisis de los precios del petróleo hace 25 años) ha reducido considerablemente el riesgo. El peso creciente del gas natural en el comercio mundial de combustibles ha contribuido también a moderar la subida de los precios de importación de los combustibles.⁶ Aunque en 1999 la subida de los precios del petróleo haya repercutido poco en los precios al consumo, las repercusiones sobre los ingresos de los exportadores de petróleo han sido espectaculares. Oriente Medio registró un crecimiento de las exportaciones superior al 20 por ciento en 1999, pero esta cifra no llegó a compensar totalmente la caída registrada en 1998. □

COMERCIO MUNDIAL

Exportaciones mundiales de mercancías y servicios comerciales, 1997-99

	Valor	Variación anual		
	1999	1997	1998	1999
Mercancías	5.460	3,5	-1,5	3,5
Servicios comerciales	1.340	4,0	0,0	1,5

El comercio mundial en 1999

1. Evolución mundial del comercio y la producción

Aunque inicialmente se infravaloró el impacto negativo de la crisis financiera de Asia y América Latina en la producción y las corrientes comerciales, las proyecciones más cautas para 1999 resultaron demasiado pesimistas. La producción de los países en desarrollo de Asia creció un 6 por ciento, el PIB de Rusia se recuperó un 3 por ciento y la economía del Brasil logró un crecimiento positivo final en 1999. La economía de los Estados Unidos fue de nuevo un estímulo importante para el comercio mundial el año pasado al crecer la demanda interna un 5,5 por ciento. En cambio, la economía japonesa se estancó y el crecimiento del PIB en Europa Occidental se desaceleró, situándose en el 2 por ciento.

A escala sectorial, la información preliminar sugiere que la producción minera disminuyó al bajar la producción de petróleo crudo un 1,5 por ciento y aumentar la producción agrícola únicamente un 1 por ciento por segundo año consecutivo. La producción de manufacturas se recuperó y creció un 2,5 por ciento aproximadamente. La gran divergencia de las tasas de crecimiento de la demanda regional y de la producción sectorial dejó su huella en las corrientes comerciales mundiales, que también variaron mucho según las regiones y los sectores.

El valor del comercio mundial de mercancías creció un 3,5 por ciento en 1999, ascendiendo a 5,45 billones de dólares. Los promedios de los precios disminuyeron por tercer año consecutivo, aunque la disminución de 1999 fue mucho más pequeña que en años anteriores.

El comercio de servicios comerciales creció un 1,5 por ciento en 1999, menos rápidamente por tanto que el comercio de mercancías. Los datos de precios de los servicios comerciales en los Estados Unidos apuntan un aumento moderado de los precios de los servicios que son objeto de comercio internacional, lo que implica que la expansión de las exportaciones de servicios comerciales probablemente también fue más lenta que el crecimiento de las exportaciones de mercancías en términos de volumen.

2. Comercio de mercancías

En el momento en que se escribe este informe no resulta todavía posible analizar en detalle el comercio mundial de mercancías por grupos de productos en 1999. Sin embargo, la información parcial de que disponemos indica que el alza del precio del petróleo provocó un aumento de las exportaciones mundiales de combustibles superior al 20 por ciento. También registraron un crecimiento superior a la media las exportaciones de equipo de oficina y telecomunicaciones y de productos de la industria del automóvil. Los productos básicos, salvo los combustibles, experimentaron una bajada de sus precios medios en 1999. Teniendo en cuenta el crecimiento moderado de la demanda, el valor global de los productos básicos distintos de los combustibles probablemente se estancó o sólo experimentó pequeños cambios con respecto al año anterior.⁷

En los cuadros II.2 y II.3 se ofrecen datos preliminares del comercio de mercancías por regiones. Las grandes diferencias en el volumen de las importaciones por regiones reflejan en gran medida las diferencias de crecimiento de la demanda y la producción de una región a otra. Como puede observarse en el cua-

Cuadro II.2
Crecimiento del volumen del comercio de mercancías, por determinadas regiones, 1997-99
(Variación porcentual)

	Exportaciones			Importaciones		
	1997	1998	1999	1997	1998	1999
Todo el mundo^a	10,5	4,5	4,5	...	...	...
América del Norte	11,0	3,5	4,5	13,0	10,5	10,5
América Latina	11,5	7,5	7,0	22,5	8,5	-2,0
México	19,5	11,0	13,5	28,0	15,5	15,0
Otros países de América Latina	6,5	5,5	2,0	20,0	4,5	12,0
Europa Occidental	9,5	5,5	3,5	9,0	8,5	3,5
Unión Europea (15)	9,5	6,0	3,5	8,5	8,5	4,0
Economías en transición	10,5	5,0	-3,0	13,5	5,0	10,0
Asia	13,0	3,5	6,0	5,5	-8,5	9,0
Japón	12,0	-1,5	2,0	1,5	-5,5	9,5
Asia (5) ^b	16,5	13,0	11,5	3,0	-22,5	17,5

^a Crecimiento medio de las exportaciones y las importaciones.

^b Indonesia, la República de Corea, Malasia, Filipinas y Tailandia.

Nota: No se dispone de datos desglosados del volumen correspondiente a África y Oriente Medio, por lo que se han utilizado estimaciones de las cifras correspondientes a estas regiones para calcular el total mundial.

Cuadro II.3
Crecimiento del valor del comercio mundial de mercancías, por regiones, 1997-99
(Miles de millones de dólares y variaciones porcentuales)

	Exportaciones (f.o.b.)				Importaciones (c.i.f.)			
	Valor	Variación porcentual			Valor	Variación porcentual		
		1999	1997	1998	1999	1999	1997	1998
Todo el mundo	5.460	3,5	-1,6	3,5	5 725	3,5	-0,8	4,0
América del Norte	934	9,2	-0,7	4,0	1 281	10,3	4,4	11,5
América Latina	292	10,2	-1,2	6,0	329	18,5	4,8	-4,0
México	137	15,0	6,4	16,5	148	22,6	13,9	13,5
Otros países de América Latina	156	7,2	-6,2	-2,0	181	16,4	-0,1	-14,5
Europa Occidental	2.349	-0,6	3,4	-0,5	2 417	-0,3	5,9	0,5
Unión Europea (15)	2.176	-0,5	3,8	-0,5	2 233	-0,5	6,3	1,0
Comercio extracomunitario (15)	799	1,8	-0,3	-1,5	851	-0,3	6,2	2,5
Economías en transición	212	4,1	-4,6	-1,5	211	6,5	-1,8	-13,0
Europa Central/Oriental	101	6,3	9,5	0,0	129	5,6	10,8	-2,0
Federación de Rusia	74	-0,4	-15,9	0,0	41	6,7	-19,8	-30,5
África	113	1,9	-15,5	8,0	132	5,5	1,2	0,5
Sudáfrica ^a	27	6,2	-9,0	1,5	27	9,5	-9,3	-8,5
Principales exportadores de combustibles ^b	41	-0,1	-31,4	24,0	30	9,6	-0,8	5,5
Oriente Medio	169	4,7	-22,4	22,0	152	8,1	-3,2	4,0
Asia	1.390	5,4	-6,1	7,5	1 201	0,4	-17,8	10,5
Japón	419	2,4	-7,8	8,0	311	-3,0	-17,2	11,0
China	195	21,0	0,6	6,0	166	2,5	-1,5	18,0
Asia (5) ^c	371	5,1	-3,5	9,5	292	-3,1	-30,9	15,5

^a A partir de 1998, las cifras hacen sólo referencia a Sudáfrica y no a la Zona Aduanera Común de África Meridional.

^b Angola, Argelia, Congo, Gabón, Jamahiriya Árabe Libia y Nigeria.

^c Indonesia, la República de Corea, Malasia, Filipinas y Tailandia.

dro II.2, América del Norte y Asia registraron un crecimiento de las importaciones ligeramente superior al 10 por ciento, el doble del promedio mundial. Mientras que para América del Norte éste era el tercer año consecutivo en que el crecimiento de las importaciones superaba el 10 por ciento, la evolución de los acontecimientos en Asia muestra la firme recuperación de la región, que ha compensado la drástica contracción de las importaciones del año anterior. Mientras las importaciones se recuperaban en Asia, las de Europa Occidental mostraban una clara desaceleración. Las economías en transición registraron, como grupo, una contracción del 10 por ciento debido a la importante caída de las importaciones en Rusia y Ucrania. Las importaciones en África y Oriente Medio registraron sólo pequeños cambios en términos reales en 1999, debido entre otras cosas a la escasez de ingresos de exportación durante los últimos años.

Las diferencias entre las tasas de crecimiento de las exportaciones de las distintas regiones fueron inferiores en 1999 a las de las importaciones. A pesar de la brusca caída del comercio intrarregional, la expansión de las exportaciones fue mayor en América Latina que en las demás regiones. El aumento de las exportaciones de Asia fue superior al promedio mundial al recuperarse las exportaciones japonesas y lograr los cinco países en desarrollo de Asia que resultaron más afectados por la crisis financiera de 1997-98 crecimientos de las exportaciones de 2 dígitos. Las exportaciones de América del Norte se aceleraron algo gracias al comportamiento dinámico del comercio



COMERCIO MUNDIAL

intrarregional. La desaceleración de la actividad económica en Europa Occidental dio lugar en 1999 a que el crecimiento del comercio intrarregional fuera notablemente inferior. En 1998, las exportaciones intracomunitarias dentro de la Unión Europea habían crecido el doble que el comercio mundial, pero en 1999 el crecimiento fue inferior al del comercio mundial. Las economías en transición y el Oriente Medio registraron una contracción del volumen de sus exportaciones.

En cuanto a la evolución en términos de valor, Oriente Medio registra la tasa mayor de crecimiento regional de las exportaciones, a pesar de la reducción de su volumen. La tasa de crecimiento de las exportaciones de África, un 8 por ciento, fue la segunda más alta de todas las regiones, lo que se debió en gran medida a la rápida recuperación de las expediciones de los países exportadores de petróleo de la región. Sin embargo, debe recordarse que en el caso de África y el Oriente Medio la subida de 1999 no compensó totalmente los descensos del año anterior. Las exportaciones de América Latina registraron un sólido crecimiento del 6 por ciento al haber compensado con creces el crecimiento más alto de las exportaciones de México y algunos países del Caribe las graves contracciones registradas por todos los países de América del Sur. La recuperación del comercio intrarregional en Asia, apoyada por un crecimiento regional más sólido y la apreciación de las monedas, hizo que las exportaciones de Asia recuperaran el nivel anterior a la crisis. Las exportaciones de América del Norte aumentaron un 4 por ciento en 1999, después de una pequeña contracción en 1998. La reducción marginal del valor de las exportaciones de Europa Occidental se debió a la desaceleración del crecimiento del volumen, pero sobre todo a una bajada de casi el 4 por ciento de los precios de exportación de la región en dólares. La debilidad de los precios de exportación se debió principalmente a la depreciación del euro frente al dólar de los Estados Unidos. La desaceleración del crecimiento de las exportaciones de Europa Occidental, sumada a la rápida contracción de las importaciones en Rusia, contribuyó a que siguiera disminuyendo el valor de las exportaciones de las economías en transición en 1999.

3. Comercio de servicios comerciales

El valor de las exportaciones mundiales de servicios comerciales se recuperó en 1999, tras haberse estancado en 1998. Los datos preliminares, desglosados por principales categorías de servicios, indican que se registró un crecimiento positivo en todas ellas. Se estima que los servicios de transporte tuvieron una expansión inferior a la tasa media de crecimiento del 1,5 por ciento, pero hay que contar el mayor costo de los combustibles. Los servicios de viajes y el grupo residual «Otros servicios a las empresas» crecieron entre un 2 y un 3 por ciento.

Los datos sobre el comercio de servicios comerciales desglosados por regiones, que recoge el cuadro II.4, indican que en 1999 el crecimiento más dinámico de las exportaciones y las importaciones se produjo en América del Norte y Asia. En América del Norte el crecimiento de las importaciones de servicios fue superior al crecimiento de sus exportaciones, reduciéndose así su tradicional excedente, mientras que en Asia las importaciones y las exportaciones crecieron aproximadamente al mismo ritmo (4-5 por ciento). La recuperación del comercio de servicios en Asia es mucho más débil que la del comercio de mercancías, en particular las exportaciones. En contraste con la evolución de los hechos en América del Norte y Asia, en Europa Occidental el comercio de servicios creció menos en 1999 que el año anterior. La información disponible sobre las economías en transición apunta una grave contracción de las exportaciones e importaciones de servicios.

4. El comercio por regiones y países

El crecimiento excepcional de las inversiones y del consumo en los Estados Unidos se tradujo en un alza de las importa-

Cuadro II.4
Crecimiento del valor del comercio mundial de servicios comerciales, por determinadas regiones, 1997-99
(Miles de millones de dólares y variaciones porcentuales)

	Exportaciones				Importaciones			
	Valor 1999	Variación porcentual 1997 1998 1999			Valor 1999	Variación porcentual 1997 1998 1999		
Todo el mundo	1.340	4	0	2	1.335	3	1	3
América del Norte	284	8	2	5	219	10	6	9
Estados Unidos	252	9	2	5	182	11	8	10
América Latina	54	7	9	-2	60	13	4	-9
México	12	5	6	-3	14	19	7	9
Otros países de América Latina	42	8	10	-2	47	12	4	-13
Europa Occidental	630	2	6	0	600	0	7	1
Unión Europea (15)	565	1	5	1	555	0	7	2
Economías en transición	47	0	2	-10	44	0	1	-8
Asia	267	5	-15	4	337	2	-11	5
Japón	60	3	-9	-3	114	-5	-9	3
Hong Kong, China	35	1	-10	3	22	5	-2	-2
China	27	19	-2	...	32	34	-4	...
Asia (5)*	62	7	-23	3	73	5	-25	5

*Indonesia, la República de Corea, Malasia, Filipinas y Tailandia

Nota: No se dispone de datos desglosados del volumen correspondiente a África y Oriente Medio, por lo que se han utilizado estimaciones de las cifras correspondientes a estas regiones para calcular el total mundial.

ciones de mercancías y servicios superior al 10 por ciento tanto en términos nominales como reales. En los últimos dos años, la demanda estadounidense de importaciones ha sostenido el comercio mundial notablemente. Excluidas las exportaciones a los Estados Unidos, el valor nominal del comercio mundial de mercancías y servicios no hubiera llegado en 1999 al nivel de 1997 y la expansión del volumen del comercio mundial de mercancías se hubiera limitado al 6 por ciento, y no al 9 por ciento real. El porcentaje correspondiente a los Estados Unidos en las importaciones mundiales de mercancías se elevó al 18 por ciento, lo que representa un récord. El acelerado crecimiento interno ha sido también uno de los motivos por los que las exportaciones estadounidenses de mercancías crecieron a un ritmo menor que el comercio mundial. Todos los países que tienen vínculos comerciales importantes con los Estados Unidos se beneficiaron de estos acontecimientos y en particular se benefició el Canadá, que ha ampliado sus exportaciones de mercancías a los Estados Unidos en los últimos dos años casi un 18 por ciento, el doble de la tasa de crecimiento del comercio mundial.

Las importaciones de servicios comerciales en los Estados Unidos aumentaron un 10 por ciento, el doble que las exportaciones. Las importaciones de servicios comerciales en el Canadá se recuperaron, registrando una tasa de crecimiento del 5,5 por ciento, pero por quinto año consecutivo este crecimiento fue inferior al de sus exportaciones de servicios. Aunque la expansión de las importaciones de servicios comerciales en los Estados Unidos ha sido superior a la expansión de las exportaciones desde 1997, el excedente de la balanza estadounidense de servicios en 1999 ascendía todavía a 68.000 millones de dólares.

En 1999, América Latina registró los peores resultados económicos anuales del último decenio, estancándose la producción regional y disminuyendo un 2 por ciento el volumen de las importaciones de mercancías. Al menos ocho economías registraron datos de producción peores en 1999 que el año anterior. Como en 1998, hay una notable diferencia entre el crecimiento de la producción y el comercio de México y el de todos los demás países de América Latina sumados. Mientras que las exportaciones e importaciones mexicanas de mercancías crecían más de un 20 por ciento en los dos últimos años, los demás países de América Latina sumados registraban una caída de las exportaciones próxima al 8 por ciento y una caída de las importaciones próxima al 15 por ciento.

Estos resultados divergentes pueden atribuirse en gran parte a que las estructuras de las exportaciones son distintas. El 85 por ciento de las exportaciones de México son mercancías manu-

COMERCIO MUNDIAL

facturadas, pero éstas sólo representan el 40 por ciento de las exportaciones de América Latina excluido México. Las manufacturas se beneficiaron de unos precios más estables que los productos básicos distintos de los combustibles. Además, las exportaciones de México tienen por destino principalmente el boyante mercado de América del Norte (casi el 90 por ciento) mientras que sólo se expide a América del Norte menos del 30 por ciento de las exportaciones de los demás países de América Latina. El MERCOSUR experimentó una contracción de su comercio interno de un cuarto de punto aproximadamente, debido a que disminuyó o se estancó la producción de sus países miembros.

Una divergencia semejante se puede observar también en las importaciones de servicios comerciales, pues las importaciones en México aumentaron un 15 por ciento, mientras que las de los demás países de América Latina se contrajeron casi un 10 por ciento a lo largo de los dos últimos años. En 1999, y refiriéndose sólo a las exportaciones de servicios comerciales, México señala una mayor reducción que los demás países de América Latina. Esta reducción, de algún modo sorprendente, que señala México de sus exportaciones de servicios comerciales se atribuye a la caída de los ingresos en concepto de servicios de viaje y otros servicios a las empresas.

La desaceleración del crecimiento de la producción en Europa Occidental en 1999, hasta el 2 por ciento, contribuyó a que el crecimiento del comercio en términos de volumen fuera considerablemente inferior. Como más de dos tercios del comercio de Europa Occidental tiene carácter intrarregional, el lento crecimiento del consumo influyó tanto en las exportaciones como en las importaciones. En cuanto al comercio de mercancías, se estima que las exportaciones y las importaciones crecieron en términos de volumen un 3,5 por ciento aproximadamente y, por consiguiente, menos que el comercio mundial. Como el euro y las demás monedas europeas se debilitaron frente al dólar de los Estados Unidos, los precios de las exportaciones e importaciones de la región en dólares disminuyeron por término medio un 4 por ciento, provocando un estancamiento de sus valores en dólares en 1999. Austria, Francia y Suecia figuran entre los países de Europa Occidental que registraron un crecimiento sólo moderado de las importaciones, mientras que Noruega y Turquía experimentaban incluso una contracción del volumen de sus importaciones en 1999. En cambio, España, Portugal e Irlanda siguieron siendo los países más dinámicos de Europa Occidental en el campo del comercio, creciendo sus importaciones y exportaciones mucho más rápidamente que el promedio europeo.

En las economías en transición, la producción creció un 2 por ciento aproximadamente, pero este crecimiento siguió siendo desesperadamente lento en el décimo año de la transición. Polonia es el único país de la región en que el nivel de la producción en 1999 fue superior al de 10 años antes. La morosidad de la economía de Europa Occidental, sumada a la espectacular reducción de las importaciones en Rusia, deprimió el comercio regional en 1999. El comercio de mercancías y servicios comerciales se contrajo en términos de valor en dólares y en términos de volumen. La contracción se manifestó sobre todo en los países miembros de la CEI. El comercio de mercancías en Europa Central y Oriental se desaceleró bruscamente, pero siguió arrojando un resultado positivo real en 1999. Hungría siguió siendo el país de Europa Central/Oriental que registró la mayor tasa de crecimiento del comercio. En 1999, sus exportaciones e importaciones de mercancías crecieron un 9 por ciento aproximadamente en dólares. Una causa importante de la bondad de estos resultados comerciales fue la expansión del comercio intraempresarial de equipo de oficina y telecomunicaciones y de productos de la industria del automóvil.

África y el Oriente Medio registraron uno de los resultados anuales más flojos de crecimiento del PIB en el decenio de 1990. El despegue de sus exportaciones de mercancías se debió en gran parte a la recuperación de los precios del petróleo. Las exportaciones de mercancías de África crecieron un 8 por ciento en



La tecnología de la información siguió siendo uno de los sectores comerciales más dinámicos. En 1999 las ventas de computadoras personales aumentaron un 22%, hasta 114 millones de unidades, y el valor en dólares de las ventas globales de semiconductores creció un 18%, estableciéndose un nuevo récord de 160.000 millones de dólares

1999. Los principales exportadores de combustibles registraron un aumento próximo al 25 por ciento, lo que sin embargo no llegó a compensar totalmente la caída registrada en 1998. Sudáfrica y otros países africanos que exportan productos distintos de los combustibles registraron un aumento de sus ingresos de exportación inferior al 2 por ciento. Las importaciones realizadas por África se estancaron, en dólares, por segundo año consecutivo, al compensarse la brusca caída de las importaciones en Sudáfrica con el aumento obtenido por los países en desarrollo de África.

Las pautas del crecimiento económico en Asia fueron también en 1999 muy diferentes. El crecimiento del PIB en dos de los países más poblados de la región, China y la India, se aproximaba al 7 por ciento, mientras que en el Japón, la mayor economía de Asia, la producción se estancaba. Entre los cinco países asiáticos gravemente afectados por la crisis financiera, en la República de Corea se registró una sorprendente recuperación con un crecimiento de 2 dígitos, mientras que en Indonesia se estancaba la producción. Los países en desarrollo de Asia, como grupo, registraron una expansión del producto del 6 por ciento, al menos el doble que cualquier otra región en desarrollo.

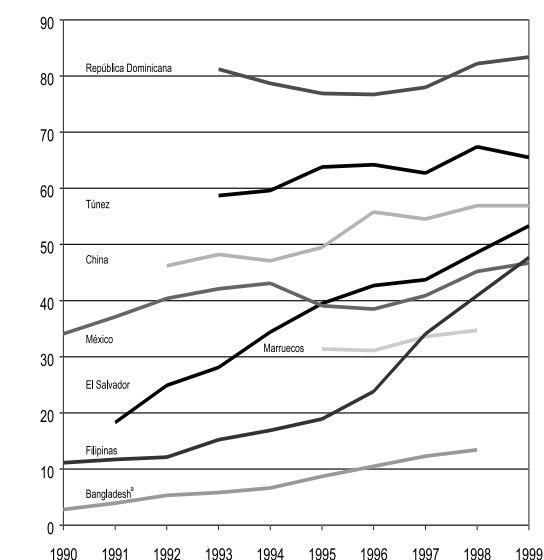
Uno de los acontecimientos más destacables en el comercio asiático en 1999 ha sido el crecimiento de 2 dígitos del volumen del comercio de los cinco países de Asia más afectados por las crisis financieras de 1997-98. La expansión de sus exportaciones siguió siendo muy rápida (11,5 por ciento) y las importaciones se recuperaron rápidamente aunque sin compensar totalmente la contracción del año anterior. La recuperación regional y la recuperación cíclica de la industria de productos electrónicos contribuyó mucho al dinamismo de este crecimiento. Las exportaciones de equipo de oficina y telecomunicaciones fueron la causa, en la República de Corea y Malasia, de más del 80 por ciento de la subida general del valor de las exportaciones en 1999.

La recuperación del comercio de mercancías del Japón ha sido importante, teniendo en cuenta el estancamiento de su economía. Sin embargo, las cifras de exportación e importación no recuperaron el nivel anterior a la crisis. Las exportaciones de servicios comerciales del Japón siguieron disminuyendo mientras las importaciones se relanzaban después de la sensible reducción de 1997-98. Las importaciones de mercancías en China crecieron un 18 por ciento mientras disminuían por segundo año consecutivo las de Hong Kong, China. Una característica notable del comercio asiático es el continuo declive del porcentaje



COMERCIO MUNDIAL

Gráfico II.4 Participación del tráfico de perfeccionamiento en las exportaciones totales de mercancías de determinados países, 1990-99
(Porcentajes)



^a Ejercicios fiscales. Sólo incluye las exportaciones desde dos zonas francas industriales.
Fuente: Estadísticas nacionales.

Cuadro II.5 Tráfico de perfeccionamiento y comportamiento de las exportaciones en determinados países, 1990-99 (Miles de millones de dólares y porcentajes)

País	Crecimiento total de las exportaciones 1990-1999 (porcentaje)	Porcentaje del tráfico de perfeccionamiento en 1998 (porcentaje)	Valor de las exportaciones de zonas francas industriales en 1998 (miles de millones de dólares)
República Dominicana ^a	n.d.	82,2	4,1
Túnez	5,9	67,4	4,0
China	13,5	56,9	104,6
El Salvador ^b	16,8	48,6	1,2
Filipinas	16,5	40,9	12,1
México	14,4	45,2	53,1
Marruecos	6,4	34,7	2,6
Bangladesh ^c	15,2	13,4	0,7
<i>Pro memoria:</i>			
Total mundial	5,4	...	...

^a Entre 1993 y 1998 las exportaciones crecieron un 9,2 por ciento y las exportaciones mundiales un 7,7 por ciento anualmente.

^b Años 1991-1999.

^c Ejercicios fiscales.

Fuente: Estadísticas nacionales..

que corresponde a Hong Kong, China, en el comercio de mercancías asiático. Las exportaciones de origen local y las importaciones definitivas de Hong Kong, China, cayeron en 1999 por debajo del nivel de 1990. Esta caída hay que situarla en el contexto de la deslocalización de la industria manufacturera de Hong Kong, China, para trasladarse a China, que por su parte ha ampliado mucho su porcentaje de participación en las exportaciones mundiales. Sin embargo, en lo que respecta a los servicios comerciales, Hong Kong, China, mantiene su posición de primer exportador entre los países en desarrollo. Las exportaciones de servicios comerciales de la región asiática disminuyeron más en 1998 y se recuperaron mucho menos en 1999 que las exportaciones de mercancías. También fue mucho menor la recuperación en 1999 de las importaciones de servicios comerciales que la del comercio de mercancías.

Pasando ahora a los resultados comerciales por países cabe destacar las siguientes características de la evolución del comercio en 1999 (véanse los cuadros del apéndice). En primer lugar, los Estados Unidos consolidaron su protagonismo en las impor-



Confección de ropa en la República Dominicana: aunque el número de zonas francas industriales se elevó a 850, sus resultados han sido contradictorios en lo que respecta a la creación de empleo y expansión del comercio (OIT).

taciones mundiales de mercancías y las exportaciones mundiales de servicios comerciales. Su participación en las importaciones mundiales de mercancías llegó al 18 por ciento, marcando así un récord. En segundo lugar, los países exportadores de petróleo fueron en general los que registraron un mayor crecimiento de las exportaciones en 1999 (al menos 16 de ellos registraron aumentos de las exportaciones situados entre el 15 y el 50 por ciento). Para la mayoría de ellos, sin embargo, el crecimiento de 1999 no compensó totalmente el declive del año anterior. En tercer lugar, los exportadores de equipo de oficina y telecomunicaciones se beneficiaron de la recuperación de la industria mundial de productos electrónicos. El crecimiento de 2 dígitos de las exportaciones de la República de Corea, Malasia, Filipinas, Costa Rica e Israel se debió en gran parte a las exportaciones de equipo de oficina y telecomunicaciones. En cuarto lugar, un gran número de economías de América del Sur y en transición (al menos 24) registraron disminuciones de 2 dígitos de sus importaciones y muchas veces también del valor de sus exportaciones. Las principales causas de estos malos resultados son, entre otras, la brusca caída del comercio intrarregional y la debilidad de los precios de los productos básicos distintos de los combustibles. En quinto lugar, los cuatro países más importantes de Europa Occidental en la esfera del comercio (Francia, Alemania, Italia y el Reino Unido), registraron una pequeña reducción del valor de sus exportaciones de mercancías y cambios mínimos en sus importaciones.

5. El tráfico de perfeccionamiento contribuye a una excepcional expansión del comercio en determinados países en desarrollo

A lo largo de los últimos 15 años, el crecimiento excepcionalmente elevado del comercio que han registrado determinados países en desarrollo puede atribuirse en parte a la expansión de su «tráfico de perfeccionamiento». Aparte de la liberalización multilateral y regional del comercio, un número creciente de países han modificado su régimen de importación concediendo acceso en franquicia arancelaria, bajo ciertas condiciones, a las importaciones que están destinadas a la elaboración y ensamblaje de mercancías destinadas a la exportación. Este trato arancelario preferencial se limitó inicialmente al comercio que pasaba a través de determinadas zonas (por ejemplo, las zonas económicas especiales de China o las zonas de maquiladoras de México) pero muchas veces se amplió a continuación para abarcar a empresas localizadas fuera de estas zonas señaladas expresamente. Aunque el número de zonas francas industriales se ha elevado a 850, sus resultados han sido contradictorios en lo que respecta

COMERCIO MUNDIAL

a la creación de empleo y expansión del comercio.⁸ En varios países el empleo en estas zonas creció rápidamente y el comercio también está creciendo con rapidez, mientras que en otros muchos la creación de zonas especiales en las que se otorgan preferencias arancelarias al tráfico de perfeccionamiento tiene unas repercusiones mínimas sobre el comercio y el empleo. En el decenio de 1990 los países en desarrollo con un tráfico de perfeccionamiento más dinámico se situaron en Asia y América Latina.

No se pretende hacer aquí una valoración general de la contribución del «tráfico de perfeccionamiento» a la expansión de las exportaciones e importaciones de mercancías de los países en desarrollo, ya que no se dispone con la misma facilidad de datos sobre este tráfico que de estadísticas comerciales normales. Sin embargo, los ejemplos que a continuación se ofrecen muestran que el «tráfico de perfeccionamiento» ha ganado importancia y muchas veces ha tenido un peso fundamental en los resultados

comerciales generales de estos países. Los ocho países incluidos en el gráfico II.4 han registrado una expansión de sus exportaciones muy superior al promedio mundial en el último decenio. Cinco de ellos registraron unas tasas medias de crecimiento anual de las exportaciones del 15 por ciento, el triple de la expansión mundial del comercio, cifrada en el 5,5 por ciento.

El trato arancelario preferencial otorgado al «tráfico de perfeccionamiento» no es característica únicamente de los regímenes comerciales de los países en desarrollo pues muchos países industrializados ofrecen exenciones o reducciones de los derechos aplicados a las mercancías importadas si han sido manufacturadas en el extranjero con materiales/componentes procedentes del país importador. Aunque el valor de estas importaciones puede ser relativamente importante en los flujos comerciales bilaterales, su peso en las importaciones totales actualmente es bastante limitado. En el caso de los Estados Unidos y la Unión Europea, el porcentaje de las importaciones que se beneficia de

Cuadro 1 del Apéndice
Principales exportadores e importadores mundiales de mercancías, 1999
(Miles de millones de dólares y porcentajes)

Exportadores	Valor	Porcentaje	Variación porcentual anual		Importadores	Valor	Porcentaje	Variación porcentual anual	
			1998	1999				1998	1999
Estados Unidos	695,0	12,4	-1	2	Estados Unidos	1.059,9	18,0	5	12
Alemania	540,5	9,6	6	0	Alemania	472,6	8,0	6	0
Japón	419,4	7,5	-8	8	Reino Unido	320,7	5,5	2	2
Francia	299,0	5,3	5	-2	Japón	310,7	5,3	-17	11
Reino Unido	268,4	4,8	-3	-2	Francia	286,1	4,9	7	-1
Canadá	238,4	4,2	0	11	Canadá	220,2	3,7	3	7
Italia	230,8	4,1	1	-5	Italia	216,0	3,7	3	0
Países Bajos	204,1	3,6	4	2	Países Bajos	188,9	3,2	5	1
China	194,9	3,5	1	6	Hong Kong, China	181,7	3,1	-12	-3
Bélgica-Luxemburgo	184,1	3,3	6	3	importaciones definitivas ^a	29,2	0,5	-30	-20
					Bélgica-Luxemburgo	169,4	2,9	7	2
Hong Kong, China	174,8	3,1	-7	0	China	165,7	2,8	-1	18
exportaciones de origen local	22,2	0,4	-10	-10	México	148,2	2,5	14	13
Corea, Rep. de	144,2	2,6	-3	9	España	145,0	2,5	8	9
México	136,7	2,4	6	16	Corea, Rep. de	119,7	2,0	-35	28
Taipei Chino	121,6	2,2	-9	10	Taipei Chino	111,0	1,9	-8	6
Singapur	114,6	2,0	-12	4	Singapur	111,0	1,9	-23	9
exportaciones de origen local	68,6	1,2	-13	8	importaciones definitivas ^a	65,0	1,1	-31	18
España	109,4	2,0	5	0	Suiza	80,1	1,4	5	0
Malasia	84,5	1,5	-7	15	Australia	69,0	1,2	-2	7
Suecia	84,5	1,5	2	0	Suecia	68,2	1,2	4	0
Suiza	80,6	1,4	4	2	Austria	67,8	1,2	5	0
Federación de Rusia ^b	74,3	1,3	-16	0					
					Malasia	65,5	1,1	-26	12
Irlanda	69,6	1,2	20	8	Brasil	51,8	0,9	-7	-15
Austria	62,0	1,1	7	-1	Tailandia	50,6	0,9	-32	18
Tailandia	58,4	1,0	-5	7	Australia	45,6	0,8	14	2
Australia	56,1	1,0	-11	0	Irlanda	44,8	0,8	11	-5
Arabia Saudita	50,5	0,9	-35	27	Polonia	44,6	0,8	3	4
Indonesia	48,5	0,9	-9	-1	India	43,3	0,7	4	-6
Brasil	48,0	0,9	-4	-6	Dinamarca	41,1	0,7	-20	-30
Dinamarca	47,8	0,9	-1	-1	Federación de Rusia ^b	39,2	0,7	-5	-15
Noruega	44,9	0,8	-18	13	Turquía	37,6	0,6	5	2
Finlandia	41,5	0,7	6	-4	Portugal				
Total de los países anteriores ^c	4.927,0	87,8	-	-	Total de los países anteriores ^c	4.976,0	84,7	-	-
Total mundial^c	5.610,0	100,0	-2	3	Total mundial^c	5.875,0	100,0	-1	4

^a Las importaciones definitivas se definen como importaciones menos reexportaciones.

^b Incluye el comercio con los Estados Bálticos y la CEI.

^c Incluye las reexportaciones y las importaciones destinadas a la reexportación importantes.

COMERCIO MUNDIAL

esta exención concreta de derechos ascendió al 8 por ciento, en el primer caso, y al 2 por ciento en el caso de la UE (excluido el comercio intracomunitario) en 1998.⁹ En los Estados Unidos, el porcentaje de las importaciones totales correspondiente al tráfico de perfeccionamiento disminuyó notablemente al ir quedando sometido progresivamente el comercio con México y el Canadá a un régimen de franquicia arancelaria gracias a la aplicación del TLCAN.

6. Perspectivas

Se espera que el producto económico mundial acelere su crecimiento, pasando del 3 por ciento en 1999 a cerca del 3,5 por ciento en 2000. El crecimiento del volumen del comercio mundial de mercancías debe llegar al 6,5 por ciento. Es posible que el crecimiento del comercio sea superior, en particular si la demanda de Europa Occidental y el Japón crece más rápidamente de lo que actualmente se prevé.

En 2000, el crecimiento de los países industrializados podría llegar al 3 por ciento, medio punto porcentual más que en 1999, ya que el crecimiento moderadamente más lento de los Estados Unidos quedará más que compensado por el crecimiento más rápido de Europa Occidental y el Japón. América Latina y el Oriente Medio deben registrar una rápida aceleración del crecimiento de su PIB tras haber experimentado un estancamiento de la producción en 1999. También se prevé un crecimiento más rápido de las economías en transición y de África. Se prevé que el crecimiento del PIB de los países en desarrollo asiáticos no se altere ya que el impacto de las políticas fiscales expansivas y la reposición de las existencias serán menos importantes en 2000 que en 1999 pero esta pérdida quedará compensada por el aumento de las inversiones en capital fijo y del consumo privado.

Se prevé que el crecimiento más firme de la economía mundial en 2000, junto con el efecto de arrastre provocado por la aceleración del comercio en el segundo semestre de 1999,

Cuadro 2 del Apéndice
Principales exportadores e importadores mundiales de mercancías (excluido el comercio interno de la UE), 1999

(Miles de millones de dólares y porcentajes)

Exportadores	Valor	Porcentaje	Variación porcentual anual		Importadores	Valor	Porcentaje	Variación porcentual anual	
			1998	1999				1998	1999
Unión Europea (15)	798,6	18,9	0	-1	Estados Unidos	1.059,9	23,6	5	12
Estados Unidos	695,0	16,4	-1	2	Unión Europea (15)	851,2	18,9	6	3
Japón	419,4	9,9	-8	8	Japón	310,7	6,9	-17	11
Canadá	238,4	5,6	0	11	Canadá	220,2	4,9	3	7
China	194,9	4,6	1	6	Hong Kong, China	181,7	4,0	-12	-3
Hong Kong, China	174,8	4,1	-7	0	importaciones definitivas ^a	29,2	0,6	-30	-20
exportaciones de origen local	22,2	0,5	-10	-10	China	165,7	3,7	-1	18
Corea, Rep. de	144,2	3,4	-3	9	México	148,2	3,3	14	13
México	136,7	3,2	6	16	Corea, Rep. de	119,7	2,7	-35	28
Taipei Chino	121,6	2,9	-9	10	Taipei Chino	111,0	2,5	-8	6
Singapur	114,6	2,7	-12	4	Singapur	111,0	2,5	-23	9
exportaciones de origen local	68,6	1,6	-13	8	importaciones definitivas ^a	65,0	1,4	-31	18
Malasia	84,5	2,0	-7	15	Suiza	80,1	1,8	5	0
Suiza	80,6	1,9	4	2	Australia	69,0	1,5	-2	7
Federación de Rusia ^b	74,3	1,8	-16	0	Malasia	65,5	1,5	-35	12
Tailandia	58,4	1,4	-5	7	Brasil	51,8	1,2	-7	-15
Australia	56,1	1,3	-11	0	Tailandia	50,6	1,1	-32	18
Arabia Saudita	50,5	1,2	-35	27	Polonia	44,8	1,0	11	-5
Indonesia	48,5	1,1	-9	-1	India	44,6	1,0	3	4
Brasil	48,0	1,1	-4	-6	Federación de Rusia ^b	41,1	0,9	-20	-30
Noruega	44,9	1,1	-18	13	Turquía	39,2	0,9	-5	-15
India	36,5	0,9	-4	9	Noruega	33,8	0,8	1	-7
Filipinas	35,0	0,8	18	19	Israel	33,2	0,7	-5	13
Emiratos Árabes Unidos	29,5	0,7	-13	15	Filipinas	32,6	0,7	-18	4
República Checa	26,8	0,6	16	2	Arabia Saudita	30,0	0,7	4	0
Polonia	26,8	0,6	10	-5	Emiratos Árabes Unidos	28,9	0,6	-9	6
Sudáfrica ^c	26,7	0,6	-9	1	República Checa ^d	28,9	0,6	6	0
Turquía	26,2	0,6	3	-3	Hungría	27,7	0,6	21	8
Israel	25,3	0,6	2	10	Sudáfrica ^c	26,8	0,6	-9	-8
Hungría	24,6	0,6	20	7	Argentina	25,5	0,6	3	-19
Argentina	23,3	0,6	0	-12	Indonesia	23,9	0,5	-34	-13
Venezuela	18,9	0,4	-21	10	Egipto	16,2	0,4	22	0
Total de los países anteriores ^e	3.884,0	91,8	-	-	Total de los países anteriores ^e	4.073,0	90,7	-	-
Total mundial (excluido el comercio interno de la UE)^e	4.232,0	100,0	-4	4	Total mundial (excluido el comercio interno)^e	4.494,0	100,0	-3	5

^a Las importaciones definitivas se definen como importaciones menos reexportaciones.

^b Incluye el comercio con los Estados Bálticos y la CEI.

^c A partir de 1998, las cifras se refieren a Sudáfrica y no a la Zona Aduanera Común de África Meridional.

^d Las importaciones se calculan en valores f.o.b.

^e Incluye las reexportaciones y las importaciones destinadas a la reexportación importantes.

COMERCIO MUNDIAL

provoque un crecimiento del volumen de las exportaciones por lo menos del 6,5 por ciento. Se supone que la aceleración del crecimiento se deberá sobre todo a Europa Occidental y en menor medida a América Latina, el Oriente Medio y las economías en transición. Es probable que América del Norte y los países en desarrollo de Asia, que registraron en 1999 un crecimiento de las importaciones de 2 dígitos, aumenten sus importaciones con menos rapidez en 2000 y la desaceleración prevista de la demanda final en América del Norte debe restar dinamismo al crecimiento de las importaciones en 2000.

Las anteriores proyecciones parten del supuesto de que el precio del petróleo bajará del nivel actual, en el primer trimestre, de 30 dólares por barril a una gama de precios situada entre los 20 y los 25 dólares y de que podrán evitarse en los meses restantes del año turbulencias importantes en los mercados financieros, en particular, una corrección repentina y brusca de los mercados de acciones y del tipo de cambio del dólar. Si hubiera una fuerte corrección en los mercados de acciones y una marcada desaceleración de la demanda y de las importaciones en los Estados Unidos estas previsiones comerciales podrían alterarse considerablemente. Téngase en cuenta, por ejemplo, que el déficit de los Estados Unidos en el comercio de mercancías en 1999, próximo a los 350.000 millones de dólares, fue superior al valor total de las importaciones realizadas por el Japón. Un reajuste

desestabilizador de los actuales desequilibrios externos supondría un riesgo importante para el crecimiento del comercio en el futuro próximo. □

¹ Gartner Group Dataquest, comunicados de prensa, varios números.

² Financial Times, 29 de febrero de 2000.

³ UNCTAD, comunicado de prensa, 8 de febrero de 2000.

⁴ Departamento de Comercio de los Estados Unidos, BEA News Release, 15 de marzo de 2000.

⁵ Instituto de Finanzas Internacionales, Capital Flows to Emerging Market Economies, 24 de enero de 2000.

⁶ El precio de las importaciones de gas natural bajó en varios países en 1999 ya que es frecuente que este precio se ajuste al precio del petróleo con un cierto retraso.

⁷ El valor de las exportaciones agrícolas de los Estados Unidos disminuyó un 6 por ciento mientras aumentaban las importaciones correspondientes un 5,5 por ciento.

⁸ Organización Internacional del Trabajo, «Labour and social issues relating to export processing zones», Ginebra 1998.

⁹ Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos, «Production sharing: Use of United States components and materials in foreign assembly operations. (US imports under production sharing provisions of Harmonized Tariff Schedule Heading 9802)», diciembre de 1999 y EUROSTAT, Intra and Extra-EU trade, suplemento 12, 1999 (CD-ROM).

Cuadro 3 del Apéndice
Principales exportadores e importadores mundiales de servicios comerciales, 1999
(Miles de millones de dólares y porcentajes)

Exportadores	Valor	Porcentaje	Variación porcentual anual		Importadores	Valor	Porcentaje	Variación porcentual anual	
			1998	1999				1998	1999
Estados Unidos	251,7	18,8	2	5	Estados Unidos	182,3	13,7	8	10
Reino Unido	101,4	7,6	7	2	Alemania	127,2	9,5	3	2
Francia	79,3	5,9	5	-6	Japón	113,9	8,5	-9	3
Alemania	76,8	5,7	3	-3	Reino Unido	81,4	6,1	11	4
Italia	64,5	4,8	0	-3	Italia	62,7	4,7	7	0
Japón	59,8	4,5	-9	-3	Francia	59,2	4,4	5	-9
España	54,1	4,0	12	11	Países Bajos	46,5	3,5	4	0
Países Bajos	53,1	4,0	3	3	Canadá	37,1	2,8	-4	5
Bélgica-Luxemburgo	37,6	2,8	6	4	Bélgica-Luxemburgo	35,5	2,6	8	4
Hong Kong, China	35,4	2,6	-10	3	China	32,1	2,4	-4	...
Austria	32,6	2,4	9	3	España	30,9	2,3	13	12
Canadá	32,4	2,4	2	7	Austria	29,5	2,2	6	-2
Suiza	27,2	2,0	5	5	Corea, Rep. de	26,7	2,0	-19	14
China	26,6	2,0	-2	...	Irlanda	23,5	1,8	32	18
Corea, Rep. de	25,0	1,9	-6	5	Taipei Chino	23,2	1,7	-4	0
Singapur	22,9	1,7	-40	25	Suecia	22,8	1,7	11	5
Suecia	18,0	1,3	1	2	Hong Kong, China	22,4	1,7	-2	-2
Australia	17,2	1,3	-13	9	Singapur	19,3	1,4	-7	8
Dinamarca	16,0	1,2	6	8	Australia	18,0	1,3	-8	6
Turquía	16,0	1,2	21	-31	India	17,3	1,3	16	22
Taipei Chino	14,8	1,1	-2	-11	Dinamarca	16,2	1,2	13	5
Tailandia	14,1	1,1	-16	8	Suiza	15,7	1,2	8	3
Noruega	13,7	1,0	-3	-2	Noruega	15,4	1,2	4	2
India	13,2	1,0	24	19	Tailandia	13,9	1,0	-31	17
México	11,6	0,9	6	-3	México	13,7	1,0	7	9
Malasia	10,8	0,8	-24	...	Malasia	13,0	1,0	-24	...
Grecia	10,5	0,8	6	...	Indonesia	12,7	0,9	-28	8
Israel	10,3	0,8	8	14	Federación de Rusia	11,7	0,9	-14	-27
Polonia	9,8	0,7	21	-10	Brasil	11,6	0,9	9	-26
Federación de Rusia	9,7	0,7	-9	-25	Israel	10,7	0,8	5	12
Total de los países anteriores	1.165,0	87,1	-	-	Total de los países anteriores	1.145,0	85,9	-	-
Total mundial	1.340,0	100,0	0,0	1,5	Total mundial	1.335,0	100,0	0,5	2,5

Las conversaciones sobre la agricultura llegan a un acuerdo rápido sobre la «primera etapa»

En su primera reunión, celebrada los días 23 y 24 de marzo, los encargados de las negociaciones de la OMC sobre la agricultura llegaron a un rápido acuerdo sobre el calendario para la primera etapa de las negociaciones.

Los Miembros de la OMC presentarán propuestas sobre los objetivos de negociación antes de finales de este año. Habrá un margen de flexibilidad para la presentación de propuestas nuevas o más detalladas a principios de 2001, con el fin de que los gobiernos dispongan del tiempo suficiente para examinarlas y evaluarlas en la reunión de marzo de 2001.

«Es un exponente de que la OMC está trabajando a pleno rendimiento ... la buena voluntad mostrada en esta reunión es un buen augurio para el futuro», Mike Moore.

Los delegados acordaron también realizar trabajos técnicos sobre la protección y las subvenciones en el sector de la agricultura en el marco del artículo 20 del Acuerdo sobre la Agricultura (ver más adelante), y celebrar reuniones de negociación en junio, septiembre y noviembre de 2000, y otra posible reunión en enero de 2001.

Como declaró el Director General de la OMC, Mike Moore: «La reunión fue constructiva y ordenada. Se veía claramente que los delegados habían hecho sus deberes. Supieron ver exactamente qué se podía conseguir y hablaron con una sola voz. Algunos declararon que hubieran preferido que las negociaciones fuesen más rápidas, que se les hubiese dejado más tiempo o que las negociaciones se hubiesen organizado de una manera diferente, sin embargo no insistieron en estos puntos y llegaron a un consenso rápido.»

«Es un exponente de que la OMC está trabajando a pleno rendimiento. Aunque quedan por delante arduas negociaciones, la buena voluntad mostrada en esta reunión es un buen augurio para el futuro», manifestó el Director General.

El Sr. Moore añadió que «también es patente que las delegaciones no han dejado que sus diferencias a la hora de escoger un presidente obstruyan las negociaciones».

Las nuevas negociaciones sobre la agricultura han de empezar este año según el acuerdo al que se llegó al final de las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay en 1986-1994. Así lo establece el artículo 20 del Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC, que forma parte del conjunto de Acuerdos de la Ronda Uruguay.

Los Miembros de la OMC no han llegado aún a un acuerdo para elegir un presidente para las negociaciones y el Consejo General de la OMC convino, como solución provisional, en que el Embajador Roger Farrell de Nueva Zelanda, Presidente del Consejo del Comercio de Mercancías, presidiera la reunión de los días 23 y 24 de marzo.

Los Presidentes del Consejo General, Kåre Bryn y del Consejo del Comercio de Mercancías, Embajador Farrell, siguen realizando consultas con los gobiernos Miembros con el fin de elegir un presidente para la agricultura. El Embajador Bryn ha declarado que espera que se haya llegado a un acuerdo al respecto antes de la próxima reunión.

Primera etapa

La decisión a la que se llegó el 24 de marzo se refiere a la «primera etapa» de las negociaciones y consta de tres partes (ver el texto que se reproduce más adelante):

- Trabajos técnicos: los países necesitan información sobre lo que está ocurriendo en la agricultura y los efectos de la actual ronda de reducciones de las subvenciones y de la protección para poder negociar la próxima etapa, conforme requiere



Carga de frutos para la exportación: la siguiente ronda de negociaciones para proseguir la liberalización del comercio de productos agropecuarios ha comenzado. (Foto de la OIT.)

también el artículo 20 del Acuerdo sobre la Agricultura. La Secretaría, a quien han sido asignadas una serie de tareas para la próxima reunión, que se celebrará a finales de junio de 2000, recopilará toda la información fáctica.

- Fecha para la recepción de propuestas: los países pueden presentar sus propuestas desde ahora hasta finales de diciembre, con un cierto margen de flexibilidad para aquellos que no puedan presentarlas a tiempo o quieran realizar adiciones. En marzo de 2001, el Comité evaluará las propuestas, por lo que éstas deberán haber llegado con tiempo suficiente para que los Miembros puedan examinar todas las propuestas antes de la reunión.
 - Calendario de las reuniones: en la primera etapa, las reuniones se celebrarán en junio, septiembre y noviembre de 2000 y marzo de 2001, con el carácter de «reuniones extraordinarias» del Comité de Agricultura, y tendrán lugar inmediatamente antes o después de las reuniones regulares del Comité. Existe la posibilidad de celebrar una reunión adicional en enero de 2001.
- No se ha fijado fecha para la conclusión de las negociaciones.

Declaraciones de carácter general

Los países expusieron también en forma general sus posiciones sobre agricultura, haciéndose eco en gran medida de lo manifestado antes de Seattle.

Varios miembros del Grupo de Cairns (Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Fiji, Filipinas, Guatemala, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Paraguay, Sudáfrica, Tailandia y Uruguay) resaltaron que consideran que las negociaciones sobre la agricultura son «autónomas», porque obtuvieron el compromiso de reanudar las negociaciones a cambio de las modestas reformas acordadas en la Ronda Uruguay. Los países europeos, el Japón, la República de Corea y otros países declararon que creían que para llegar a un acuerdo en las negociaciones sobre la agricultura se necesitaría una ronda global que abarcara una amplia gama de temas. Los países de Europa Central y Oriental dijeron que las negociaciones deberían tratar también de los problemas especiales de los países en transición y del trato que debía darse a los compromisos sobre subvenciones nacionales (a precios corrientes) cuando los países experimentan altas tasas de inflación. Muchos de los países en desarrollo (incluidos algunos miembros del Grupo de Cairns) dijeron que consideraban prioritario abordar los problemas especiales de los países en desarrollo y de los importadores netos de productos alimenticios. □

El Comité MSF finaliza el proyecto sobre la «coherencia» en materia de riesgo

Las autoridades nacionales podrían recibir pronto las directrices que ha elaborado la OMC para ayudarles a que traten la cuestión del riesgo de forma coherente en sus medidas sobre la inocuidad alimentaria y la salud de los animales o la preservación de los vegetales. Después de cinco años de deliberaciones sobre este difícil tema, el Presidente del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la OMC dijo en la reunión del Comité celebrada los días 15 y 16 de marzo de 2000 que se había alcanzado un «acuerdo generalizado» sobre el proyecto de directrices.

El proyecto de directrices sobre la coherencia queda finalizado

El Comité finalizó el proyecto final de directrices sobre la «coherencia» tras eliminar los corchetes restantes (que indican las partes del texto sobre las que no se ha llegado a un acuerdo). Algunos Miembros dijeron que necesitaban más tiempo para examinar el proyecto final. La adopción del proyecto se considerará en la próxima reunión de junio.

Las directrices no son jurídicamente vinculantes. La intención es que sirvan de herramientas para ayudar a los funcionarios a aplicar el párrafo 5 del artículo 5 del Acuerdo MSF cuando decidan sobre los niveles de protección de la salud, y adopten y ejecuten medidas relativas a la inocuidad de los alimentos y la salud de los animales o la preservación de los vegetales.

El párrafo 5 del artículo 5 establece que debe haber coherencia entre los países cuando traten la cuestión del riesgo en un amplio abanico de medidas y productos, a fin de evitar el proteccionismo encubierto de productos específicos. Lo fundamental es el concepto del «nivel de protección» que las medidas ofrecen en lo que respecta a la inocuidad de los alimentos y

la salud de los animales o la preservación de los vegetales. Es evidente que no es fácil especificar, medir y comparar estos niveles.

Las directrices proponen medios para que las autoridades traten de resolver estas dificultades. Por ejemplo, se sugiere que, cuando se introduzcan nuevas medidas o se hagan modificaciones en las medidas existentes, las autoridades comparen habitualmente estas medidas con otras que hayan adoptado.

Documento de la Unión Europea sobre el recurso al principio de precaución

La Unión Europea presentó un documento de debate adoptado en Bruselas el 2 de febrero de 2000 que había sido remitido al Consejo y al Parlamento de la Unión Europea. Dijo que no era su última palabra, sino una contribución al debate que se había iniciado dada la necesidad de aclarar determinadas cuestiones. Subrayó que no debería utilizarse el principio de precaución para justificar medidas arbitrarias.

Los países que hicieron observaciones:

1) expresaron su satisfacción por la transparencia: el hecho de que la Unión Europea hiciera participe de sus debates a los Miembros de la OMC;

2) manifestaron su preocupación porque con ello las normas de la OMC podrían debilitarse al disminuir su certidumbre y la previsibilidad podría alterarse el «equilibrio entre derechos y obligaciones» establecido en la Ronda Uruguay (negociación que llevó al establecimiento del conjunto actual de normas), y los países podrían utilizar el principio de precaución como excusa para el proteccionismo;

3) subrayaron que el principio de precaución ya figuraba en el párrafo 7 del artículo 5 del Acuerdo MSF y pusieron en duda el carácter jurídico de la interpretación de la UE.

Los oradores fueron Hong Kong, China; Australia; Canadá; Estados Unidos; Bolivia; Chile; Brasil; Argentina y México.

La Unión Europea concluyó haciendo hincapié en que no consideraba que este documento blanco añadiera o quitara nada al Acuerdo MSF.

Medidas y cuestiones sanitarias y fitosanitarias específicas

Varios países informaron al Comité de las últimas novedades: la Unión Europea sobre la peste porcina africana y la peste aviar; Chile sobre su condición de país libre de la fiebre porcina clásica y su optimismo con respecto a las conversaciones con la Unión Europea, los Estados Unidos y otros países para que se reconociera esto; la Unión Europea sobre el problema de la contaminación por dioxina en Bélgica (la Unión Europea dijo que se había solucionado e instó a los países que seguían imponiendo restricciones a que las levantaran).

El Brasil dijo que estaba a punto de llegar a un acuerdo con la Unión Europea sobre la gelatina, (relacionada con la encefalopatía espongiforme bovina o EEB). El Canadá y la Unión Europea protestaron contra las restricciones impuestas por la India al semen de bovino aduciendo que no había ninguna prueba científica que demostrara que la EEB se transmitía por el semen.

Tailandia acogió con satisfacción el reciente cambio en las restricciones impuestas por México al arroz tailandés, pero preguntó por qué determinadas condiciones parecían discriminar al arroz tailandés (certificación y fumigación en el puerto de entrada).

La Argentina pidió que se confirmara que Islandia había abierto el mercado a algunos tipos de carne.

Preocupaciones de los países en desarrollo

El Comité acordó que en su próxima reunión (21 y 22 de junio) incluiría un debate a fondo del primer punto de la lista de preocupaciones de los países en desarrollo: la aplicación de las disposiciones del Acuerdo MSF sobre el trato especial y diferenciado para los países en desarrollo. □

Riesgo y precaución

El reciente debate en torno a las cuestiones relativas a la inocuidad de los alimentos y la salud de los animales, por ejemplo las diferencias sometidas a la OMC en relación con la utilización de hormonas en la producción de carne vacuna y con las reglamentaciones relativas al salmón, plantea la cuestión de si la preferencia que se otorga en el Acuerdo MSF a los testimonios científicos es suficiente para hacer frente a los posibles riesgos para los consumidores y los productores.

Una expresión que ha surgido en el debate es la del «principio de precaución», un enfoque en el que se da la máxima prioridad a la seguridad frente a la incertidumbre científica. Hasta cierto punto, el párrafo 7 del artículo 5 del Acuerdo MSF se refiere a eso, pero algunos gobiernos han dicho al margen de la OMC que desean que se refuerce el principio. Sin embargo, cuando se redactó el presente documento no se había recibido ninguna propuesta. Tampoco está claro si la cuestión se tratará en el marco del Acuerdo MSF o si se abordará por otras vías.

El párrafo 7 del artículo 5 del Acuerdo MSF dice lo siguiente: «Cuando los testimonios científicos pertinentes sean insuficientes, un Miembro podrá adoptar provisionalmente medidas sanitarias o fitosanitarias sobre la base de la información pertinente de que disponga, con inclusión de la procedente de las organizaciones internacionales competentes y de las medidas sanitarias o fitosanitarias que apliquen otras partes contratantes. En tales circunstancias, los Miembros tratarán de obtener la información adicional necesaria para una evaluación más objetiva del riesgo y revisarán en consecuencia la medida sanitaria o fitosanitaria en un plazo razonable.» □



SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS

Un grupo especial examina la aplicación por los Estados Unidos del informe sobre los DRAM

El 25 de abril el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) remitió al Grupo Especial que entendió inicialmente en el asunto la reclamación de Corea en el sentido de que los Estados Unidos no habían aplicado las recomendaciones del OSD relativas al derecho antidumping impuesto por los Estados Unidos a los semiconductores para memorias dinámicas de acceso aleatorio (DRAM).

Corea reclamaba que la nueva norma de revocación de los derechos antidumping adoptada por los Estados Unidos y el hecho de que se siguiera aplicando la orden de imposición de derechos antidumping a los DRAM procedentes de Corea sin pruebas sustanciales no cumplían las recomendaciones del Grupo Especial. Solicitó que la aplicación por los Estados Unidos de las recomendaciones del OSD se remitiera al Grupo Especial que entendió inicialmente en el asunto.

Los Estados Unidos sostuvieron que habían aplicado plenamente las recomendaciones del OSD. Dijeron que un examen del Departamento de Comercio de los Estados Unidos habían demostrado que los exportadores de Corea habían vuelto a hacer dumping.

Las Comunidades Europeas se reservaron el derecho a participar como terceros en las actuaciones del Grupo Especial convocado de nuevo.

Con respecto a otra cuestión, el Canadá informó al OSD de que tenía la intención de aplicar plenamente las recomendaciones y resoluciones del OSD relativas a la protección mediante patente de los productos farmacéuticos en el Canadá. Añadió que necesitaría un plazo prudencial para hacerlo dado que era necesario hacer modificaciones legales para poner las medidas en conformidad con la OMC.

Las CE, que habían presentado la reclamación contra el Canadá, dijeron que estaban dispuestas a considerar con el Canadá el plazo prudencial para la aplicación.

Adopción del informe relativo a la diferencia sobre las patentes

El 7 de abril el OSD adoptó el informe del Grupo Especial que había examinado la reclamación de la CE de que el Canadá no ofrecía suficiente protección a las patentes de productos farmacéuticos según exigía el Acuerdo sobre los ADPIC.

El Grupo Especial constató que la utilización por empresas canadienses de patentes sin la autorización de sus titulares a fin de prepararse para obtener la aprobación reglamentaria de productos competidores cuando expiraran las patentes estaba amparada por una excepción establecida en el Acuerdo sobre los ADPIC (artículo 30). No obstante, el Grupo Especial constató que esta disposición no permitía acumular de forma anticipada existencias de los productos competidores para su venta inmediatamente después de la expiración de las patentes.

El Canadá dijo que le complacía que el Grupo Especial hubiese confirmado que la denominada «excepción basada en el examen reglamentario» era conforme con el Acuerdo sobre los ADPIC. Aunque le había decepcionado la resolución sobre la excepción basada en la acumulación de existencias, estaba dispuesto a sumarse al consenso para adoptar el informe del Grupo Especial.

Las Comunidades Europeas expresaron su decepción porque la conclusión del Grupo Especial sólo había reconocido parcialmente los derechos de las CE. Sin embargo, podían sumarse al consenso para adoptar el informe, ya que las constataciones habían aportado aclaraciones útiles con respecto al artículo 30.

Medidas impuestas por Nicaragua a las importaciones de Honduras y Colombia

Colombia solicitó el establecimiento de un grupo especial para examinar lo que describió como medidas discriminatorias impuestas por Nicaragua: la aplicación del impuesto adicional del 35 por ciento a las importaciones procedentes de Honduras y

GRUPOS ESPECIALES EN ACTIVIDAD (2 de mayo de 2000)		
Reclamante	Objeto de reclamación	Fecha de establecimiento del Grupo Especial
Canadá	CE - Medidas que afectan a la prohibición de amianto y productos que contienen amianto	25.11.1999
Estados Unidos, Australia	Corea - Medidas que afectan a las importaciones de carne vacuna, refrigerada y congelada	26.5.1999
CE	Estados Unidos - Artículo 110(5) de la Ley de Derecho de Autor de los Estados Unidos	26.5.1999
CE	Estados Unidos - Medidas aplicadas a la importación de determinados productos procedentes de las CE	16.6.1999
Estados Unidos	Australia - Medidas que afectan a la importación de salmónidos	16.6.1999
CE	Argentina - Medidas que afectan a la exportación de pieles de bovino y a la importación de cueros acabados	26.7.1999
Japón	Estados Unidos - Ley Antidumping de 1916	26.7.1999
CE	Estados Unidos - Medidas de salvaguardia definitivas impuestas a las importaciones de gluten procedentes de las Comunidades Europeas	26.7.1999
Estados Unidos	Argentina - Medidas que afectan las importaciones de calzado	26.7.1999
México	Guatemala - Medida antidumping definitiva aplicada al cemento Portland gris procedente de México	22.9.1999
Estados Unidos	Canadá - Período de protección mediante patente	22.9.1999
India	CE - Derechos antidumping sobre las importaciones de ropa de cama de algodón originarias de la India	27.10.1999
Nueva Zelandia, Australia	Estados Unidos - Medidas de salvaguardia contra las importaciones de cordero fresco, refrigerado o congelado	19.11.1999
Polonia	Tailandia - Derechos antidumping sobre los perfiles de hierro y acero sin alear y vigas doble T procedentes de Polonia	19.11.1999
Corea	Estados Unidos - Aplicación de medidas antidumping a las chapas de acero inoxidable en rollos y las hojas y tiras de acero inoxidable procedentes de Corea	19.11.1999
Brasil	Argentina - Aplicación de medidas de salvaguardia de transición a determinadas importaciones de tejidos de algodón y sus mezclas procedentes del Brasil	20.3.2000
Japón	Estados Unidos - Medidas antidumping sobre determinados productos de acero laminado en caliente originarios del Japón	20.3.2000

Colombia y la cancelación de permisos de pesca de embarcaciones pesqueras de bandera colombiana y hondureña. Colombia añadió que estas medidas infringían las disposiciones NMF del GATT de 1994 y del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios.

Nicaragua respondió que las medidas estaban justificadas en virtud de las excepciones relativas a la seguridad del GATT (artículo XXI) y del AGCS (artículo XIVbis). Dijo que habían adoptado esas medidas en respuesta al Tratado Ramírez-López entre Colombia y Honduras, cuyo objetivo, según Nicaragua, era privar a Nicaragua de una parte importante de territorio marítimo.

Honduras instó a Nicaragua a reconsiderar las medidas en cuestión.

El OSD acordó volver a ocuparse de esta cuestión.

Informe arbitral sobre los bananos

El Ecuador dijo que los árbitros habían estimado que el daño que había sufrido el Ecuador como consecuencia del régimen aplicado por las CE a los bananos era de 201,6 millones de dólares EE.UU. Añadió que esta cantidad no tenía en cuenta el daño indirecto causado a otros sectores de la economía como, por ejemplo, el desempleo y el desplazamiento de la población rural. El Ecuador señaló que, a pesar de ser un pequeño país enfrentado a un interlocutor comercial como las CE, había iniciado el proceso de aplicación de medidas de retorsión para ins-

SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS

tar a la CE a modificar el régimen que aplicaba a los bananos de forma que fuera compatible con la OMC. Dijo que preferiría una compensación a una suspensión de concesiones.

Las CE respondieron que reconocían el derecho del Ecuador a tomar medidas de retorsión. Añadieron que estaban decididos a aplicar a los bananos un régimen compatible con la OMC lo antes posible y que esta decisión no se vería afectada por las medidas de retorsión que pudiese adoptar un interlocutor comercial grande o pequeño. Expresaron preocupación por la constatación de los árbitros de que el Ecuador podía adoptar medidas de retorsión cruzadas contra las CE en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC.

Aplicación de las recomendaciones del OSD

Los Estados Unidos dijeron que tenían la intención de aplicar las recomendaciones del OSD relativas al trato fiscal aplicado a las «empresas de ventas en el extranjero» de una forma que fuera compatible con sus obligaciones en el marco de la OMC y cumpliera el objetivo de garantizar que los exportadores de los Estados Unidos no se hallarían en una situación de desventaja con respecto a sus competidores extranjeros. Las CE, que eran la parte reclamante en este asunto, dijeron que esperaban que los Estados Unidos aplicaran plenamente las constataciones el 1º de octubre de 2000 a más tardar, como había recomendado el Grupo Especial.

Las CE añadieron que proseguían las conversaciones bilaterales con todos los Miembros interesados con respecto a las recomendaciones del OSD sobre su régimen para la importación, venta y distribución de bananos, pero no había sido posible acercar las posturas divergentes de las principales partes. El Ecuador, Panamá, Guatemala, Honduras y los Estados Unidos criticaron la falta de progresos en la aplicación de las recomendaciones por las CE.

El Japón informó de que, en lo que respecta a las recomendaciones del OSD relativas a sus medidas que afectan a los productos agropecuarios, seguía manteniendo consultas constructivas con los Estados Unidos con miras a llegar a un acuerdo.

Adopción de los informes sobre las EVE

El 20 de marzo el OSD adoptó el informe del Órgano de Apelación y el informe del Grupo Especial, modificado por el Órgano de Apelación, sobre la reclamación presentada por las CE contra el trato fiscal aplicado por los Estados Unidos a las «empresas de ventas en el extranjero» (EVE).

El Órgano de Apelación confirmó la conclusión del Grupo Especial de que la medida de los Estados Unidos constituía una subvención a la exportación prohibida, pero revocó la constatación del Grupo Especial de que era una subvención destinada a reducir los costos de comercialización de las exportaciones de productos agropecuarios. Además, constató que los Estados Unidos estaban aplicando subvenciones a la exportación en una forma que daba lugar, o que amenazaba dar lugar, a elusión de sus compromisos en materia de subvenciones a la exportación de productos agropecuarios. El Órgano de Apelación subrayó que esta resolución no significaba que un Miembro debía preferir un tipo de sistema fiscal a otro para actuar de forma compatible con las obligaciones que le corresponden en el marco de la OMC.

Las CE se mostraron complacidas por lo que consideraban que era una resolución clara tanto del Grupo Especial como del Órgano de Apelación en el sentido de que el régimen de las EVE constituía una subvención prohibida que infringía el Acuerdo sobre Subvenciones de la OMC. Añadieron que las EVE habían funcionado durante muchos años en detrimento de las empresas de las CE. Las CE dijeron asimismo que esperaban que los Estados Unidos cumplieran la resolución el 1º de octubre de 2000 a más tardar, como había establecido el Grupo Especial.

Los Estados Unidos dijeron que el informe del Órgano de Apelación y su contenido les habían decepcionado. Seguían creyendo que las EVE cumplían los principios establecidos en un entendimiento adoptado por el GATT en 1981 que había sido incorporado posteriormente en el Acuerdo sobre Subvenciones

de la OMC. Los Estados Unidos dijeron que la revocación por el Órgano de Apelación de una de las constataciones del Grupo Especial no podía contrarrestar lo que consideraban conclusiones erróneas sobre otras cuestiones y, por consiguiente, no podía apoyar la adopción de los informes.

El Canadá dijo que apoyaba ampliamente la postura de las CE. Australia indicó que seguiría de cerca la aplicación por los Estados Unidos de las recomendaciones, en particular con respecto a los productos agropecuarios.

Informe sobre la aplicación por Australia de las constataciones relativas al salmón

El OSD consideró el informe del Grupo Especial encargado de examinar la reclamación presentada por el Canadá con respecto a la aplicación por Australia de las recomendaciones del OSD sobre la diferencia relativa al salmón entre los dos países.

El Canadá dijo que le complacía que el Grupo Especial hubiera apoyado su postura, incluidas la contratación de que había habido retrasos en la aplicación y la conclusión de que las medidas adoptadas por Tasmania, de las que Australia era responsable, eran contrarias al Acuerdo de la OMC sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Añadió que ya estaba debatiendo la aplicación del informe con Australia y que mantendría al OSD informado de las novedades.

Australia dijo que tenía reservas con respecto al informe a pesar de que había constataciones en su favor. Confirmó que había iniciado conversaciones con el Canadá.

Los Estados Unidos dijeron que se había establecido un grupo especial para examinar una reclamación similar que habían presentado contra Australia. Dijeron que no deseaban mantener un segundo litigio sobre este asunto y esperaban que Australia cumpliera lo dispuesto en el informe.

Las CE y Noruega dijeron que el informe era equilibrado.

El OSD adoptó el informe del Grupo Especial.

Establecimiento de dos nuevos grupos especiales

El OSD estableció grupos especiales para examinar, respectivamente, la reclamación del Brasil contra las medidas de salvaguardia de transición aplicadas por la Argentina a determinadas importaciones de tejidos de algodón y sus mezclas procedentes del Brasil y la reclamación del Japón contra las medidas antidumping impuestas por los Estados Unidos a determinados productos de acero laminados en caliente procedentes del Japón. Ambas solicitudes de establecimiento de un grupo especial fueron examinadas por el OSD por segunda vez.

El Brasil expresó la esperanza de que el asunto pudiese solucionarse antes de que se ultimara la composición del grupo especial, ya que un tribunal arbitral del MERCOSUR iba adoptar una decisión sobre esta diferencia. La Argentina hizo hincapié en que el proceso del MERCOSUR era diferente de la solución de diferencias en la OMC.

El Pakistán, el Paraguay y los Estados Unidos se reservaron el derecho a participar como terceros en las actuaciones del Grupo Especial.

El Japón reiteró su reclamación de que las determinaciones de dumping y daño hechas por los Estados Unidos con respecto a los productos laminados planos de acero al carbono laminados en caliente, así como las leyes y reglamentos en que se basaban, infringían las disposiciones de la OMC. Los Estados Unidos dijeron que defenderían ante el Grupo Especial la compatibilidad de sus determinaciones con la OMC.

El Canadá, Chile, las Comunidades Europeas y Corea se reservaron el derecho a participar como terceros en las actuaciones del Grupo Especial.

En el punto «Otros asuntos», las CE expresaron preocupación por la introducción en Indonesia de un nuevo impuesto de lujo como parte de la aplicación de las recomendaciones del OSD en el asunto relativo a los automóviles. Asimismo, expresaron preocupación por la prórroga de la medida de salvaguardia impuesta por la Argentina al calzado deportivo que, según dijeron, se había constatado que era incompatible con la OMC. □



POLÍTICAS COMERCIALES

OEPC: Islandia

El régimen comercial liberal contribuye a una «recuperación excepcional»

El Órgano de Examen de las Políticas Comerciales llevó a cabo su segundo Examen de las Políticas Comerciales de Islandia los días 2 y 4 de febrero. A continuación se reproduce un extracto de las observaciones formuladas por el Presidente a modo de conclusión.

Hemos mantenido un debate positivo y abierto sobre las políticas y medidas comerciales de Islandia. No cabe duda de que la extraordinaria recuperación económica experimentada por Islandia desde su primer examen de 1994, debida en gran parte a su régimen comercial básicamente liberal, su disciplinada gestión macroeconómica y sus ininterrumpidas reformas estructurales, ha causado impresión a los Miembros del OEPC. Esas políticas y la habilidosa explotación de sus recursos pesqueros y energéticos han permitido a Islandia cosechar los frutos de la especialización internacional y de un comercio más libre, logrando así uno de los más altos niveles de vida del mundo. En la actual coyuntura favorable, el principal desafío de Islandia a corto plazo es impedir el recalentamiento de la economía.

Los Miembros han elogiado la sólida contribución de Islandia a favor de un sistema multilateral de comercio abierto y su compromiso con las políticas comerciales liberales, puesto de manifiesto en sus aranceles, generalmente bajos. Islandia ha recibido también elogios por su liderazgo en las actuales iniciativas para comenzar en la OMC la labor relativa a las subvenciones en el sector pesquero. Al tiempo que han tomado nota de la solicitud de adhesión de Islandia al Acuerdo sobre Contratación Pública de la OMC, los Miembros han expresado su esperanza de que las negociaciones concluyan pronto.

Los Miembros han tomado nota de los importantes cambios ya realizados en el sector agropecuario, pero han animado a Islandia a introducir nuevas medidas de liberalización del comercio y reestructuración para reducir la protección y asistencia dispensadas a ese sector. Asimismo, han expresado la preocupación por la excesiva dependencia islandesa de los ingresos procedentes de las exportaciones pesqueras para financiar las importaciones, y han animado a Islandia a diversificar su gama de exportaciones. También han observado la creciente complejidad del régimen comercial de Islandia, resultante del número cada vez mayor de acuerdos preferenciales suscritos por la AELC. Además, los Miembros han tomado nota de la existencia de restricciones a la inversión en sectores estratégicos y han preguntado si Islandia tiene intención de atenuar esas restricciones.

Al tiempo que han reconocido el esfuerzo de Islandia para reformar y liberalizar su régimen comercial, los Miembros han

El pescado y el aluminio constituyen el grueso de las exportaciones

El pescado y sus productos siguen constituyendo el grueso de las exportaciones de Islandia, de las que representan el 71 por ciento del total, según el informe de la Secretaría de la OMC. Las exportaciones de aluminio han aumentado sustancialmente en los últimos años hasta situarse por encima del 13 por ciento del total, como resultado de las cuantiosas inversiones extranjeras directas en el sector. Los productos manufacturados predominan en el conjunto de las importaciones, cuyas principales partidas son los vehículos automóviles y demás equipo. En el informe se señala que la pertenencia al EEE y la participación en la OMC han favorecido una expansión del comercio más rápida que la de la economía en su conjunto.



El pescado y los productos del pescado constituyen el 71% de las exportaciones del país. (Foto facilitada por la Oficina de Turismo de Islandia.)

animado al país a examinar los sectores en que pueda llevarse a cabo una mayor liberalización, revisar y simplificar su sistema de impuestos indirectos y reducir la diferencia entre los derechos arancelarios aplicados y los consolidados.

Asimismo, los Miembros han pedido información detallada sobre varios aspectos más específicos, entre ellos los siguientes:

- las medidas que afectan a la importación, distribución y venta al por menor de bebidas alcohólicas;
- los planes de anulación de derechos arancelarios;
- la legislación sobre contratación pública y el acceso a los mercados y el trato nacional otorgados a las empresas extranjeras;
- algunos aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio, en particular en materia de patentes e indicaciones geográficas;
- determinados aspectos de la política de competencia, incluida la de no aplicación de la legislación nacional a los cárteles de exportación;
- las exenciones del trato NMF respecto de los servicios audiovisuales y de transporte aéreo;
- las limitaciones en materia de trato nacional impuestas a las empresas de países no pertenecientes al EEE en el marco del AGCS;
- la integración de los textiles prevista en el Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido;
- las consolidaciones arancelarias;
- la asignación de los contingentes arancelarios en el sector agropecuario y sus efectos;
- la asignación de los contingentes de pesca;
- el régimen de licencias de importación; y
- los programas y medidas de ayuda adoptados para lograr la autosuficiencia en el sector agropecuario.

Los Miembros han expresado su reconocimiento por las exhaustivas respuestas orales y escritas facilitadas por la delegación islandesa en el contexto de la presente reunión, así como por el compromiso de Islandia de responder por escrito a algunas otras preguntas concretas lo antes posible.

Para terminar, considero que los Miembros han reconocido sin reparos el reciente éxito de Islandia en la gestión de una economía especializada y basada en los recursos y han expresado su confianza en que los actuales esfuerzos para conducirla hacia un «aterizaje suave» darán buen resultado. Los Miembros han tomado nota de las reformas estructurales realizadas por Islandia durante los últimos años y han animado al país a seguir por esa vía a fin de lograr la flexibilidad necesaria para superar futuras conmociones externas. Asimismo, han felicitado a Islandia por su compromiso de liberalización del comercio e insistido en sus argumentos a favor de políticas liberales no discriminatorias para asegurar las ventajas obtenidas por ese país en el pasado. □

El Director General Moore expresa su tristeza por el fallecimiento del Miembro del Órgano de Apelación Beeby

El Director General Mike Moore ha hecho público con gran pesar el fallecimiento de Christopher David Beeby, de Nueva Zelandia, Miembro del Órgano de Apelación. El Sr. Beeby murió tranquilamente mientras dormía el 19 de marzo, en Ginebra, a la edad de 64 años.



El Miembro del Órgano de Apelación de la OMC Christopher Beeby de Nueva Zelandia.

«Estoy profundamente entristecido por la pérdida de mi conciudadano y amigo, Chris Beeby. El historial de los servicios públicos prestados por Chris a Nueva Zelandia y a la OMC destaca por sus logros y por su integridad. Todos nosotros le echaremos enormemente de menos», dijo el Sr. Moore.

El Sr. Beeby fue en diciembre de 1995 uno de los siete primeros Miembros designados del Órgano de Apelación. En diciembre de 1999 el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC volvió a nombrarle por un nuevo mandato de cuatro años. Fue Presidente del Órgano de Apelación en 1998. Desempeñó un papel muy activo en el Órgano de Apelación, en el que actuó en la primera apelación presentada de conformidad con el Entendimiento sobre Solución de Diferencias de la OMC en el asunto *Estados Unidos - Pautas para la gasolina reformulada y convencional*. Desde entonces, el Sr. Beeby actuó en 15 apelaciones y un procedimiento de arbitraje.

Antes de ser nombrado Miembro del Órgano de Apelación en 1995, el Sr. Beeby contaba con una dilatada y destacada trayectoria profesional en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional del Gobierno de Nueva Zelandia.

El Sr. Beeby era un especialista en derecho internacional de reconocido prestigio y había participado en ocho períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en las negociaciones de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y en numerosas reuniones internacionales sobre cuestiones jurídicas y políticas.

El Presidente del Órgano de Apelación, Florentino Feliciano, ha hecho la siguiente declaración sobre el Sr. Beeby:

«El Sr. Beeby había participado plenamente en la vida y los trabajos del Órgano de Apelación desde que éste empezó a funcionar. Durante sus cuatro primeros años de servicio ha hecho una importante contribución a los trabajos del Órgano de Apelación. Sus colegas le recordarán por su amabilidad a toda prueba y su capacidad de escuchar y tener en cuenta las opiniones de los demás, así como por la seriedad y el espíritu abierto con que enfocaba la labor del Órgano de Apelación y participaba en ella. Todos los Miembros del Órgano de Apelación sentirán con su muerte la pérdida de un colega y colaborador y de un amigo personal.» □

REUNIONES

JUNIO DE 2000

7-8	Grupo de Trabajo sobre la Transparencia de la Contratación Pública
8-9	Grupo de Trabajo sobre la Relación entre Comercio e Inversiones
14	Comité del ATI; Comité del Comercio de Aeronaves Civiles
15-16	Comité de Restricciones por Balanza de Pagos: Rumania; Grupo de Trabajo sobre la Interacción entre Comercio y Política de Competencia
19	Órgano de Solución de Diferencias
19-21	Órgano de Supervisión de los Textiles
21-22	Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
21, 23	Examen de las Políticas Comerciales: Noruega
22	CONSEJO GENERAL: reunión extraordinaria sobre la aplicación
23	Comité de Normas de Origen; Grupo de Trabajo sobre China
26-30	Consejo de los ADPIC
27	Comité de Acceso a los Mercados
28	Comité de Agricultura
28-29	Comité de Restricciones por Balanza de Pagos: Rumania
28	Comité de Comercio y Desarrollo
29-30	Comité de Agricultura – reunión extraordinaria
30	Comité de Licencias de Importación

Taller de la OMC sobre normas de origen

Alrededor de 100 delegados participaron en el seminario/taller sobre normas de origen organizado por la Secretaría de la OMC los días 30 y 31 de marzo en Ginebra. El objetivo del taller era explicar a las delegaciones con sede en Ginebra y en las capitales las cuestiones técnicas de las negociaciones en curso para armonizar las normas de origen nacionales.

En la apertura del taller, el Director de la División de Acceso a los Mercados de la OMC, Sr. Heinz Opelz, dijo que una de las razones por las que el programa de armonización, iniciado en 1995, no había finalizado todavía era «las enormes complejidades técnicas que se derivan de la realidad de la globalización y de la consiguiente producción de mercancías en varios países».

Presentaron ponencias el Sr. Eki Kim de la Secretaría de la OMC y dos expertos en normas de origen de la Organización Mundial de Aduanas: el Sr. Mirosław Zielinski, Director Adjunto de Aranceles y Asuntos Comerciales, y el Sr. Hiroshi Imagawa, Funcionario Técnico.

FOCUS OMC

Boletín de información publicado por la División de Información y Relaciones con los Medios de Comunicación de la OMC
 Centro William Rappard, 154 rue de Lausanne,
 1211 Ginebra 21, Suiza. Tel: 7395111. Fax: 7395458.
 Sitio Web: <http://www.wto.org>

ISSN 0256-0119